

ECUAVESELL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares estadounidenses

Nota No.1
CAJA-BANCOS

A continuación se detallan los fondos fijos de chica que dispone la empresa para realizar pagos menores, así como los fondos disponibles en la cuenta corriente que mantiene la empresa en el Banco Bolivariano:

	2015	2014
Caja Chica	---0---	---0---
Caja chica oficina	100,00	100,00
Banco Bolivariano Cta. Cte.	<u>---0---</u>	<u>60.986,16</u>
Saldo Final	100,00	61.086,16

Nota No.2
CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

	2015	2014
Clientes (a)	364.460,95	294.805,60
Provisión Cta. Incobrables (b)	(4.112,40)	(2.256,65)
Anticipos a Proveedores (c)	3.927,80	27.474,07
Otras Cuentas por cobrar (d)	<u>103.000,00</u>	<u>-0-</u>
Saldo final	467.276,35	320.023,02

(a) Al 31 de diciembre del 2015, el rubro de Clientes, representa ventas efectuadas a la Compañía TUNAPESCA, con quien la empresa mantiene un contrato de arriendo del barco y presenta vencimientos en promedio de 30 días.

(b) La provisión de cuentas incobrables equivale al 1% sobre las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 generadas durante este período.

(c) Los anticipos a proveedores se liquidaron durante el año 2016.

(d) Las Otras cuentas por pagar corresponden a un préstamo otorgado por Tunapesca.

Nota No.3
IMPUESTOS RETENIDOS

	2015	2014
Retención en la Fuente Cliente 2015	<u>216,68</u>	<u>237,08</u>
Saldo Final	216,68	237,08

Las retenciones correspondientes a los años 2014, fueron compensadas parcialmente en la conciliación tributaria del pago del Impuesto a la Renta del ejercicio 2015.



ECUAVESELL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2015
En dólares estadounidenses

Nota No.4
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle es el siguiente:

	2015	2014
Maquinarias y Equipos	31.083,70	31.083,70
Muebles y Enseres	17.067,16	17.067,16
Vehículos	14.000,00	14.000,00
Buque pesquero	<u>1'097.356,59</u>	<u>1'097.356,59</u>
Suman:	1'159.507,45	1'159.507,45
Menos depreciación acumulada	<u>740.842,18</u>	<u>678.359,26</u>
Saldo Final	418.665,27	481.148,19

El movimiento es el siguiente:

Costo	2015	2014
Saldo inicial	1'159.507,45	1'159.507,45
Ventas	---0---	---0---
Adiciones	<u>---0---</u>	<u>---0---</u>
Saldo Final	1'159.507,45	1'159.507,45

Depreciación Acumulada	2015	2014
Saldo inicial	678.359,26	615.876,34
Ventas	---0---	---0---
Adiciones	<u>62.482,92</u>	<u>---0---</u>
Saldo Final	740.842,18	615.876,34

Nota No.5
PASIVO CORRIENTE

Se constituyen así:

	2015	2014
Proveedores nacionales (a)	128.006,63	13.586,82
Gastos por pagar (b)	741.495,75	741.495,75
SRI Impuestos por pagar (c)	4.290,53	22.123,26
Sobregiro Bancario (d)	12.161,16	---0---
Obligaciones con el IESS (e)	312,66	295,70
Provisiones de Beneficios (f)	<u>2.899,37</u>	<u>5.392,63</u>
Saldo Final	889.166,10	782.894,16

(a) Corresponden a facturas canceladas durante el 2016, presentan vencimientos promedio de 60 días plazo.

(b) Corresponde a una cuenta por pagar por adquisición de activos.

ECUAVESELL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares estadounidenses

- (c) Corresponden a los impuestos retenidos a proveedores de Diciembre/2015 pagadas en Enero/2016.
- (d) El Sobregiro Bancario se originó en diciembre del 2016 y se canceló en enero del 2016.
- (e) Corresponden a las planillas de aportes, préstamos quirografarios y fondo de reserva de Diciembre/2015 canceladas en enero/2016.
- (f) Corresponde a la provisión de Vacaciones.

Nota No.6
PASIVO NO CORRIENTE

Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
Saldo al inicio 2011	---0---	---0---
Provisión del año	---0---	---0---
Saldo al inicio 2012	4.045	906
Ajuste por aplicación NIIF pymes		---0---
Provisión del año 2013	2.211	585,00
Ajuste años anteriores (-)	(1.759)	(1.254)
Provisión del año 2014	164	781
Ajuste años anteriores	1.368	
Provisión del año 2015	<u>287</u>	<u>961</u>
Saldo al final 2015	6.316	1.979

Nota No.7
PATRIMONIO

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Aportes a futuras capitalizaciones: \$ 5.000

Reserva legal: \$ 400 equivale al 50% del capital social.

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores: US\$ 67.325,29



ECUAVESELL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares estadounidenses

Adopción NIIF por primera vez: (\$2.617), esta cuenta se originó por el registro del estudio actuarial al 31 de diciembre del 2011.

Pérdida del ejercicio: US\$ 82.824,13

Nota No.8
SITUACION FISCAL

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2015 y 2014 se determinó como sigue:

	2015	2014
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(77.763,67)	18.402,49
Participación Trabajadores	---0---	(2.760,37)
Deducción por discapacidad y otros		
Gastos no Deducibles	35.561,13	4.514,38
Amortización pérdida ejercicios anteriores		
Deducción por incremento neto de empleo		
Utilidad (Pérdida) Gravable	(42.202,54)	20.156,50
Impuesto a la Renta mínimo	<u>5.060,46</u>	<u>5.105,92</u>
Utilidad (pérdida) neta	(82.824,13)	10.536,20

Karina Muyulema
Contadora